

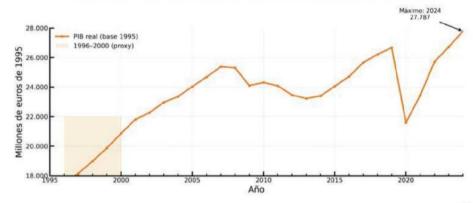
## EL SALARIO REAL COMO **INDICADOR**

## **OCTAVIO LLINÁS**

Expresidente de la Fundación Innovamar

El modelo productivo español conduce a un estancamiento salarial permanente y la concreción de este modelo nacional en Canarias conduce a la lenta, pero inequívocamente continuada, reducción del salario medio en términos de euros constantes

> Canarias · PIB en euros constantes (base 1995) · 1995-2024 Fuente: INE-ISTAC (2020-2023); 2024 provisional; 1996-2000 proxy



asadas varias semanas, incluyendo el agosto vacacional, sorprende (o no), la poca atención que se ha prestado a los resultados sobre la evolución salarial en los últimos 30 años (de 1994 a 2024) que ha publicado la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (sin duda una de las fuentes de datos mejor reputadas, si no la mejor), con datos referidos a los 38 países miembros actuales de la organización (20 fueron fundadores en 1961 y entre ellos España). Los datos son, sin duda, de la mayor garantía procedimental y fiabilidad, por tanto, un indicador de referencia. En la información publicada se presenta la evolución del salario real en cada uno de los países, entendiendo como tal el que resulta de eliminar el efecto de la inflación. El resultado presenta una imagen dispersa (crecimientos entre el 0.48 y el 293,33%) en el conjunto de los países analizados, que en lo relativo a España indica que en este periodo de 30 años el salario ha crecido el 2,7%, es decir, un promedio anual que no llega al 0,1%, uno de los peores resultados del conjunto de los países analizados.

Tener los datos del conjunto de países permite inmediatamente referenciar el valor propio en el contexto general, que ha sido de un aumento medio del 30,8%. La dispersión de resultados refleja la situación del conjunto. donde la media (30,8%), se ve afectada por circunstancias particulares: En el periodo estudiado los países bálticos europeos (recién incorporados a la economía de mercado), han tenido un crecimiento que alcanza el máximo en Lituania, con un crecimiento real del 290,33% y el mínimo en Estonia con el 236,29%).

Los valores españoles, por simplificar la comparación, se referencian con los dos países de nuestro entorno natural e institucional en la UE: Portugal (ha crecido el 21,21%) y Francia (el 28,44%), 8 y11 veces más que España en el mismo periodo. También es de interés la comparación con Irlanda, que partiendo de un salario medio prácticamente igual al español en 1994 ha crecido un 63% durante este periodo.

En estos valores se refleja y se justifica una parte muy importante de la realidad de cada uno de los países, consecuencia y resultado de cómo se han confrontado las circunstancias externas de toda índole (unas más generales y otras más específicas) con las políticas y estrategias nacionales propias: tanto individuales directas, como las resultantes de decisiones propias condicionadas por las políticas europeas (para los países miembros de la Unión).

La falta de análisis y debate de unas cifras como estas, que integran el resultado de 30 años de funcionamiento regular de cada pais, solo se puede entender desde la asunción generalizada de que usando todas las capacidades y o medios para reorientar y cambiar esta situación no se ha hecho, por tanto, es poco posible o probable que puedan cambiar de forma espontánea para mejorar las expectativas de futuro.

En definitiva, se entiende como el resultado natural de la interacción entre la realidad y la sociedad española y se engloba e incorpora en el 'lugar común' habitual, ampliamente comentado y aceptado, que señala la necesidad de 'cambiar el modelo económico'

Lo importante de estas cifras es que no son fruto de una coyuntura temporal cualquiera, sino que incluye un período de tiempo suficientemente amplio para que los resultados sean consecuencia de distintas situaciones de crecimiento y decrecimiento y, en definitiva, reflejan una imagen clara de la incapacidad de responder adecuadamente a las circunstancias cambiantes, tanto internas como externas, consecuencia directa del sistema socioeconómico español.

Aunque los datos publicados por la OCDE se refieren estrictamente a los espacios nacionales, la transposición a cada una de las autonomías españolas es simple si se referencia el dato nacional a las autonomías, apoyado en la información regionalizada del Instituto Nacional de Estadística INE.

En el caso de Canarias (que se mantiene regularmente en el grupo de las tres autonomías españolas con salarios medios más bajos en valor absoluto) y según los datos disponibles de la Agencia Tributaria AT, correspondientes a 2023 (v teniendo en cuenta que los datos adelantados de salarios medios de 2024 no mejoran la situación relativa de Canarias respecto a la media nacional), se puede hacer un cálculo simple:

Si el salario medio español en 2023 (según la metodología de la Agencia Tributaria), fue de 23.981€ anual y el salario medio en Canarias de 20.709€, es decir un 13,64% inferior, aunque según la metodología del INE es un 16,71%, se puede concluir que: en Canarias en los últimos 30 años el salario medio se ha reducido en más del 10% de promedio, en euros constantes. Lo que en consecuencia lleva a una conclusión, sobre un indicador fácil de entender: El modelo productivo español conduce a un estancamiento salarial permanente y la concreción de este modelo nacional en Canarias conduce a la lenta, pero inequivocamente continuada, reducción del salario medio en términos de euros constan-

El salario es, sin duda, la forma más clara v transparente de medir la distribución de la riqueza generada en un espacio económico, por cuánto se puede poner en relación directa con la productividad y son conocidas una multitud de aproximaciones a cómo gestionar v mejorar la productividad individual v de las unidades de producción, en definitiva, el reparto del valor generado entre la inversión y el trabajo (la clave de cualquier sociedad) está suficientemente estudiado y medido en muchos contextos y específicamente en el de la OCDE, origen de este análisis.

En el caso de Canarias, para un mejor entendimiento, visto el resultado de la evolución negativa del salario medio, se ha de hacer una primera comparación con el valor del crecimiento económico PIB regional para el mismo periodo de tiempo, para comprobar en que medida el descenso salarial se debe a la variación del PIB. No se ha encontrado una serie semejante, pero en primera aproximación, integrando datos públicos de diversas fuentes (en euros constantes referidos a 1995 y no a 94 cómo está en el estudio de la serie salarial de la OCDE, lo que no altera significativamente las cifras de referencia), se puede establecer en una primera aproximación que: el PIB de Canarias ha crecido en torno al 62% en 29 años lo que supone un crecimiento moderado de en torno a 2.14% anual, pero muy importante respecto al descenso salarial.

Es cierto que, un análisis como el presentado es una aproximación simple a una realidad muy compleja y sin duda puede ser modificado, condicionado y

evaluado desde una enorme cantidad de puntos de vista, añadiendo información y circunstancias que pueden explicar y permiten valorar lo sucedido.

Pero tampoco tiene duda, que la comparación del 'limitado' crecimiento de los salarios referidos al crecimiento 'continuado y sólido' del PIB del Estado y de Canarias, en estos momentos, señala una clara continuidad de la tendencia establecida en los últimos 30 años en España y en Canarias.

Igual de simple, pero igual de claro y evidente, es que la continuidad de fondo en el proceso socioeconómico del conjunto del Estado y de Canarias que se presenta en la actualidad, no va a conducir a consecuencias distintas: Si se quiere alcanzar un resultado diferente se han de plantear aproximaciones que sin duda no son fáciles, porque si lo fueran ya se habrían encontrado en los últimos 30 años

La propia dificultad y la distinta naturale za sustancial de los enfoques y estrategias necesarios para iniciar al menos un cambio de las inercias requieren consensos amplios y una importante cooperación público-privada, que en sí mismos son también dificiles en general y en particular en el entorno nacional y canario, pero, en cualquier caso, si se quiere reorientar el futuro son insoslavables.